

## Características

Fondo compuesto por acciones integrantes del panel "Merval". Este índice considera la evolución de compañías nacionales e internacionales que cotizan en el mercado local. Adecuado para inversores que busquen acompañar el índice de referencia invirtiendo en una cartera administrada por especialistas en este mercado.

Para inversiones arriesgadas y horizontes de largo plazo de **más de 3 años**.

- Moneda: \$ (Pesos)
- Pago de Rescates: a las **48 hs** de solicitado
- Comisiones Ingreso/Egreso: **0%**
- Honorario de Administración anual:
  - + Clase A: **3.70%**
  - + Clase B: **2.05%**
- Canales:
  - + Galicia Online Banking
  - + Galicia Office Banking
  - + App Banco Galicia
  - + Centro de Inversiones Galicia
- Horario de Operación: de 7 a 16 horas.
- Permite programar operaciones para los próximos 60 días.
- Fecha de Constitución del Fondo: **15/05/1995**

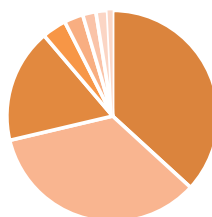
Agente de Administración:

**Galicia**  
Administradora de Fondos

Agente de Custodia:



## Composición de la cartera



- Financieras 37%
- Electricidad y Gas (Utilities) 34%
- Energía 17%
- Materiales 4%
- Consumo 3%
- Telecom 2%
- Industrial 2%
- Bienes Raíces (Real Estate) 1%

## Principales activos

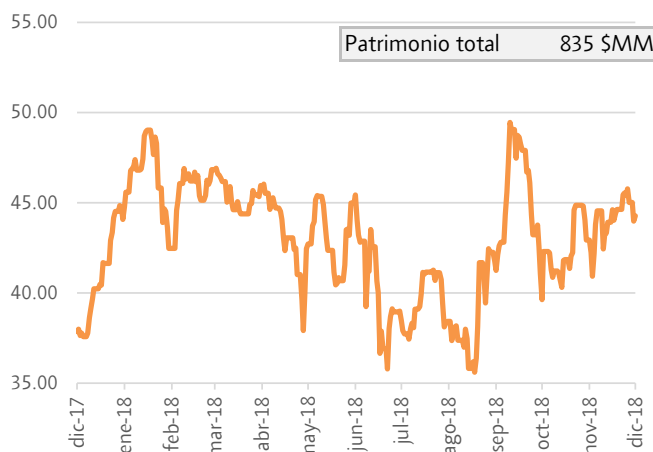
Principales activos	Ponderación
GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.	9.7%
PAMPA HOLDING SA ORD. 1V.	8.7%
PETROLEO BRASILEIRO SA ORD	8.1%
BYMA	5.2%
ADR Grupo Fciero Galicia	4.8%

## Rendimiento neto anualizado del período

	Clase A	Clase B	Indice Merval
<b>Inversión mínima</b>	<b>\$ 100</b>	<b>\$ 5,000,000</b>	
Año 2017	74.8%	77.5%	77.7%
Acum. Año 2018	6.3%	8.0%	2.9%
últimos 180 días	3.4%	4.3%	2.6%
últimos 30 días	3.11%	3.27%	3.44%

Los rendimientos se expresan netos de los honorarios de administración.

## Evolución anual de la cuota y patrimonio total



fondosfima.com.ar

Tratamiento impositivo: Exento del Impuesto a los Débitos / Créditos bancarios (personas físicas y jurídicas). Impuesto a las Ganancias (personas físicas) tratamiento según Ley 27430; sujeto a reglamentación. Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCREF (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias.

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión